

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 30 de Mayo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 730.

El muerto que vive y los vivos que han muerto.

El cadáver de Castelar yace en el cementerio, pero el espíritu del grande hombre vive y aletea en la atmósfera nacional. Los menudos personajes que nos gobiernan bullen y se agitan en los ministerios, pero están muertos en el concepto público.

El cadáver del grande hombre sugiere ideas de vida. La conducta de los ministros vivos infunde pensamientos de muerte. Castelar no puede sepultarse en el olvido. El ministerio de Silvela está enterrado en el desdén nacional. No hacen falta oraciones fúnebres para el autor de *Fra Filippo Lippi*. Los que necesitan responsos son los infelices señores que forman el ministerio.

No queremos buscar la razón del regateo de honores en que se han entretenido las ilustres vulgaridades del Gabinete. No nos importa saber lo que el ministro de la Guerra opinaba acerca de si deben ó no salir las tropas á la calle en el entierro de Castelar. El jefe del Gobierno es el responsable del espectáculo vergonzoso que ante el mundo entero dan las entidades oficiales. Si el señor Silvela ha supeditado su criterio al de algún miembro del Gobierno, su debilidad no tiene excusa. Si efectivamente piensa que el tributo oficial al expresidente del Poder ejecutivo debe tasarse y medirse, su conducta es incalificable. Puede elegir el presidente del Consejo la interpretación que le parezca menos mortificante.

Lo que sí nos importa manifestar es que la opinión monárquica nada tiene que ver con los repulgos ministeriales. Si los señores del Gabinete vacilan y dudan no lo hacen por cortesía; lo harán por satisfacer sus pasiones personales, pero no responde su actitud á impulsos políticos.

Los monárquicos como los republicanos saben apreciar la grandeza de Castelar. ¡Desgraciados de aquellos que la desconocen!

Por lo mismo, para España el muerto no es aquel que reposa en la tumba; los muertos son los que viven gobernando. Muertos que, como los de la balada, van de prisa, tan de prisa, que habrá necesidad de inhumarlos pronto, para que las emanaciones de su descomposición no infecten el aire y perjudiquen á quienes nada tienen que ver con tales cadáveres.

EL ENTIERRO DE CASTELAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los príncipes de la milicia.

Los capitanes generales Martínez Campos, Blanco, Primo de Rivera, y López Domínguez, se presentaron con un uni-

forme de gran gala, y luciendo todas sus cruces y honores

Un murmullo de cariñosa simpatía los acogió, y muchos al verlos pasar se descubrían con respecto.

Y es que se honra el que sabe honrar á los demás.

La lección que han dado al ministro de la Guerra los príncipes de la milicia ha sido elocuente.

¿La aprovechará el general Polavieja? Lo dudo. Está muy mal de los ojos el inquilino de Buenavista para reparar en galas de más ó de menos

Primo de Rivera.

Fué de los primeros militares que llegaron al Congreso para asistir al entierro.

Rodearonle varios amigos y compañeros de armas y uno de aquéllos le dijo:

—Mi general, usted de gran gala, á pesar de todo.

A esta frase replicó el general Primo de Rivera con las siguientes palabras, dichas en tono bastante enérgico:

—Los generales en situación de cuartel obedecen cuando se les manda de Real orden, no por una simple carta.

El general López Domínguez fué también muy felicitado.

—He traído todo lo que tengo, decía, y todo me parece poco. A tal muerto, tal homenaje.

Otros generales.

El general Salcedo vestido de gran gala atravesó el Prado con dirección al Congreso.

Le acompañaban dos ayudantes; en cuanto los grupos le vieron, comenzaron á aclamarle.

—¡Vivan los generales con vergüenza! —decían.

—¡Viva el Ejército!

Un grupo de más de quinientas personas le acompañó hasta el Congreso, donde le despidió con vivas y aclamaciones.

Una ovación idéntica se hizo al general Weyler, que también con uniforme de gala salió de su casa en la calle del Sordo, y á pié se dirigió al Congreso.

Al verle le abrieron todos respetuosamente paso, aclamando al Ejército, á la patria y á los generales con vergüenza.

También ha asistido con uniforme de gala el general Pando.

Los republicanos.

Rodeando el palacio de Vistahermosa y á todo lo largo de la fachada, se veía el núcleo de los republicanos, destacándose la figura del señor Salmerón, y muy cerca de él Santa Marta, Esquerdo, Labra, Morayta, Villalba Hervás, Tejerina, Rispa, Millán Esteve, Hidalgo Saavedra, Sierra, Alonso Martínez, Ballesteros, Mestanza, Rodríguez Celis, Pedregal, Ceballos, Celaya y otros muchos.

Entre los republicanos se veían muchos estudiantes jóvenes, y todos esperaban con el mayor orden el paso de la comitiva para incorporarse á ella.

En el Prado.

Es el sitio elegido por los republicanos progresistas para reunirse y desde muy temprano está lleno; hacia el Obelisco del Dos de Mayo se agrupan los denominados germinalistas y la animación es grande y el aspecto pintoresco.

Los más caracterizados en el partido, recorren los grupos aconsejando que se haga todo con mucho orden para que la manifestación resulte más imponente.

En la plaza de Cánovas del Castillo rodeando por completo la fuente de Neptuno, están los pintores decoradores que forman un compacto grupo.

Un incidente.

A las tres y media apareció por el Botánico un landó descubierto con una gran corona.

Era de los republicanos del distrito de la Inclusa y desde aquellos populosos barrios, la escoltaba un grupo numeroso de gente.

Cuatro ciudadanos sostenían en el *landeau* la corona y la pasearon por todo el Prado desde Neptuno á la Cibeles y volvieron para ir al Congreso.

El grupo de los republicanos de la Inclusa iba dirigido por los señores Dorado y Soulier.

Los republicanos del distrito del Hospital, que estaban cerca del Dos de Mayo, se unieron á este grupo.

Los personajes que fueron citados presidieron el grupo de republicanos, que pasaría de tres mil.

La Universidad.

Como adoptó muy tarde sus acuerdos, no había para ella sitio designado.

A las tres y media entró en el Prado, por la Cibeles, el numeroso concurso compuesto del claustro, con los maceros, bedeles, el estandarte de la Universidad, una gran corona y estudiantes que ostentaban los lazos de su facultad.

Frente á la fuente de Las Cuatro Estaciones se detuvieron, y uno de los individuos de la comisión les señaló sitio delante del clero, y á continuación de las representaciones de Madrid.

La marcha.

A las cuatro y media se puso en movimiento la comitiva en esta forma:

Batidores de la Guardia civil de gala. La corona de *El Liberal* llevada en hombros de los ordenanzas de la casa.

Asilados de San Bernardino y del Hospicio con hachas.

Los milicianos veteranos con uniforme de gala.

Representaciones de Madrid, en primer término Círculo de la Unión Mercantil, presidido por su Junta directiva, á la que seguía gran número de socios, todos de levita y sombrero de copa y corbatas negras.

Círculo industrial presidido por el señor Núñez Samper.

Cámara de Comercio y con ella mu-

chos comerciantes é industriales, que han cerrado las puertas de sus establecimientos.

A continuación del comercio iban los gremios.

Seguía la academia de la Historia, el Ateneo con su presidente, don José Echegaray, á la cabeza.

El Círculo de Bellas Artes, destacándose los más insignes artistas.

Sociedad de escritores y Artistas presidida por don Gaspar Núñez de Arce á cuyo lado se veía á Marcos Zapata, Bretón, Javier de Burgos, Felipe Pérez y otros.

Los estudiantes á los que se había designado sitio para que formasen la vanguardia de las Sociedades intelectuales, prefirieron unirse al claustro de la Universidad y con él marcharon.

Formaban un grupo de unos tres mil jóvenes que ahogaban por respeto las expansiones de su edad y daban en el fúnebre cortejo una nota muy simpática.

Después de las representaciones de Madrid se fueron colocando las comisiones de provincias.

La organización en estos momentos se hizo muy difícil, y no pudiéndose guardar los puestos, hubo mucha confusión.

Entre las numerosas comisiones de provincias, recordamos la de Granada, compuesta de los señores San Martín, Ternero y Almagro; la de Valencia de los señores Lechuga y Esteve.

El alcalde de Barcelona, señor Robert, se veía entre estas comisiones, á las que seguía el clero de la parroquia de la Concepción, á que pertenecía el difunto, y de la de San Jerónimo, á que pertenece el Congreso.

Serían entre todos unos ochenta curas con sobrepelliz, siguiendo á las dos cruces parroquiales.

Al clero seguía la carroza estufa de gran gala, tirada por ocho caballos lujosamente enjaezados y conducidos por lacayos Luis XV.

En ella iba el muerto á quien se rendía homenaje.

Cuando el féretro fué sacado del Congreso, la emoción fué grandísima. Todos los que se hallaban en la plaza de las Cortes se descubrieron y reinó un silencio profundo.

Las cintas las llevaban los señores que indicamos ayer.

La carroza iba rodeada por una sección de la Guardia civil.

En la calle de Alcalá.

El aspecto de la comitiva visto desde el final de la calle de Alcalá era deslumbrador.

A todos los balcones situados en dicha calle se agolpaban buen número de distinguidas señoritas que con las sombrillas de colores procuraban recatarse del sol que de lleno se dejada caer sobre sus rostros, produciendo la variedad de colores un golpe de gran efecto.

A todas las entradas de las calles que afluyen á la misma y Puerta del Sol, era

imposible acercarse por la aglomeración de gente que en ella se apiñaba para presenciar el paso de la comitiva.

Todos los edificios públicos y los círculos establecidos en la carrera que ha seguido la comitiva, estaban colgados de luto.

La Gran Peña y el Veloz Club, lo mismo que el Casino de Madrid, ostentaban, además de las colgaduras, grandes coronas de crespón negro colocadas sobre aquéllas.

Todas las iglesias por donde ha pasado la comitiva han doblado sus campanas durante el tiempo que ha tardado en pasar el fúnebre cortejo.

En la Puerta del Sol.

Era materialmente imposible dar un paso, desde bastante tiempo antes de la llegada de la comitiva.

Al desembocar ésta en la Puerta del Sol, costó no pocos esfuerzos á los guardias municipales de á caballo y á los de Orden público abrir paso.

Con grandes dificultades fué destilando el cortejo.

Al paso del féretro que encerraba los restos del gran orador, la muchedumbre se descubría respetuosamente, tributando una hermosa manifestación de respeto.

A intervalos cortos salían de los grupos de los manifestantes y de las dos apiñadas filas que obstruían el paso confusos gritos, que eran contestados á coro por todos.

Tan pronto sonaba un ¡viva la memoria de Castelar!, como una voz que ofendía los respetos monárquicos de las autoridades; pero á pesar de todo, los guardias seguían abriendo paso trabajosamente y las multitudes más ansiosas de ver el cortejo fúnebre.

De improviso, junto á la farola de la plaza, un grito subversivo obligó á dirigirse á un agente de policía á un paisano. Los que le rodeaban trataron de librarle, y en un instante se operó en el público todo de la Puerta del Sol un movimiento de confusión, que repercutió en las calles afluyentes, donde hubo carreras y su poquito de pánico.

Peró la calma se restableció enseguida. Un capitán de Seguridad intervino oportunamente, deteniendo á un paisano, que pasó á Gobernación, y calmó los ánimos, sin otras consecuencias.

La comitiva no sufrió por esta causa interrupción alguna y siguió por la calle Mayor donde eran inútiles los esfuerzos titánicos que los guardias de Seguridad y municipales de Caballería hacían para contener el gentío que allí se agolpaba.

También allí, delante del Círculo liberal los gritos menudearon y fueron tan significativos como en el resto de la carrera.

Grupos políticos.

Dentro del cortejo fúnebre se formaron grupos políticos, viéndose cada jefe de mesnada rodeado y seguido de los suyos.

Así iban Romero Robledo, Gamazo, Canalejas y todos los que tienen dentro del Parlamento algunos amigos.

Los generales se mezclaron con los paisanos y se pudieron hacer entonces curiosas observaciones.

El comercio.

Ha sido indudablemente una de las más hermosas manifestaciones de sentimiento tributada al gran tribuno la del

comercio de Madrid, que sin previo aviso, sin citación alguna, ha cerrado todos sus establecimientos, aún los de los barrios más extremos, que aparecían completamente desiertos, lo mismo que las calles más apartadas del centro desde las primeras horas de la tarde.

De un obrero.

Media hora antes de partir la fúnebre comitiva llegó al Congreso una preciosa niña de seis años, llevando, para que se colocara sobre el féretro, un modesto ramo de rosas, violetas y azucenas con un papel que decía: ¡Gloria á Castelar! —Un obrero.

Esta ofrenda fué, en efecto, colocada sobre la caja mortuoria.

Eran las únicas flores que llevaba el féretro.

Un detalle.

Los señores Sagasta y Martínez Campos llevaban, como personajes de más categoría, las dos últimas cintas que pendían del féretro, y han ido durante todo el trayecto hablando.

Algunos observadores han hecho notar que en los entierros no pierde el tiempo el general Martínez Campos.

En el de Cánovas fué donde comenzó á indicar su benevolencia á Silveira.

Censuras.

Si se deja de hablar del muerto, es para hablar del gobierno, y á las alabanzas suceden las censuras.

El ministro de la Guerra, especialmente, es triturado, y si fuera cierto que cuando hablan mal de una persona le chillan á ésta el oído izquierdo, la cabeza del general Polavieja estaría como una olla de grillos.

Como la imaginación popular es propensa á lo fantástico, circulan rumores absurdos y novelescos, que muchos creen como si fuera el Evangelio.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LA CALUMNIA

(SONETO)

Unas veces es suave y delicada, en puntos suspensivos diluida; otras veces es bárbara homicida que atraviesa el honor con una espada.

Para abrigarse busca, la taimada, el calor de la envidia, que es su vida, y desde allí, con lengua envilecida, procura herir á la existencia honrada.

Nace de los rufianes endiosados y á impúdicos y á necios alborozas; medra en el corazón de los malvados, se recoge del vicio entre la broza, y sobre estos cobardes enlodados el genio se levanta y la destroza.

ROSARIO DE ACUÑA.

Al vuelo.

Ni olvidan ni perdonan.

El día 30 de Julio de 1873, pronunció Castelar en la sesión del Congreso una hermosísima oración parlamentaria en donde brillaron con arrebatadora elocuencia los patrióticos sentimientos del orador insigne, cuya muerte lamentamos á despecho ó rabia del partido carlista.

¿Por qué esa excepción en el universal sentir? Lean nuestros abonados los

siguientes párrafos y encontrarán el motivo remoto de esos odios sarcásticos de los partidarios del pretendiente:

«Y me opondré siempre con todas mis fuerzas á la más pequeña, á la más mínima desmembración de este suelo, que íntegro recibimos de las generaciones pasadas, que íntegro debemos legar á las generaciones venideras, y que íntegro debemos organizar dentro de una verdadera federación.»

Y el movimiento cantonal es una amenaza insensata á la integridad de la patria, al porvenir de la libertad.

Mientras unos de esos cantones toman las naves; mientras otros piratean; mientras aquellos dividen y fraccionan la unidad nacional; mientras los de más allá indisciplinan al ejército; mientras todos cometen tropelías sin número, los carlistas avanzan hacia Bilbao, el baluarte de la libertad; avanzan hacia Logroño, el asilo del héroe de toda nuestra epopeya de la guerra civil; perturban á Cataluña, tierra de la República; y nosotros, generación infortunada, que hemos tenido nuestra cuna mecida en el oleaje sangriento de una guerra civil, vamos á tener otra guerra civil deshonrando nuestro sepulcro.

¡Ah! yo no veo el patriota en el diputado que se va de aquí á sublevar las provincias, que rompe la patria, que pone una bandera odiosa y odiada sobre el tope de las naves de don Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz; yo no veo ahí á España. Yo la veo en el voluntario de Estella, que con su mujer al lado, sobre cien quintales de pólvora, con la mecha encendida, aguarda á que llegue el facineroso carlista, para morir como bueno. Si; allí está la patria de Viriato, allí está la patria de Pelayo, allí está la patria del Cid, allí está la patria de Daoíz y Velarde, allí está la patria de la mártir Gerona y de la Santa Zaragoza. (Grandes aplausos.)

Ni olvidan ni perdonan esos cuervos cuya presencia en el universal duelo levantaría postemas sobre la carne muerta de Castelar: su aliento fétido podría antes de tiempo el contenido glorioso de la urna cineraria sita en la Necrópolis de San Isidro, y es mejor que los gusanos se coman su cadáver que las aves de rapiña digieran sus vísceras.

Porque después de todo, esos sentimientos de rabia que lanza al espacio *El Correo de Zamora*, y esa envidia mal disimulada que con él vierten los periódicos oscurantistas ante el universal dolor que á España embarga, pueden apellidarse ruindades con manto sobre cuyas maléficas sombras brillará siempre el glorioso de los tribunos, el apostol de la democracia, ante cuyo sólo nombre huyen espantados esos pequeños roedores, eternos enemigos de las glorias españolas.

X.

Ayuntamiento.

Con algún público en el salón, anoche se constituyó en sesión la Corporación municipal, ocupando la presidencia el señor Zorrilla, y los escaños concejiles (que por cierto estaban de gala) los señores D. Guerra, Díez, Aguado, Martín Luermo, Funcia, Crespo, Conde, R. Ramos, Gallego de Medina, Caldevilla Gómez y Alvarez Martínez.

Aprobada por unanimidad el acta de

la anterior, se concedió un mes de licencia al concejal señor Zorrilla.

La presidencia da conocimiento á los señores concejales del nombramiento de nuevo alcalde y designa á los señores Funcia y Gallego para que salgan á recibirlo.

El nuevo alcalde señor Caldevilla Sevilla ocupa la presidencia, haciéndose cargo bajo juramento de las llaves de los Cuerpos Santos, las cuales custodiará hasta que las entregue á su sucesor.

El señor Caldevilla Sevilla al posesionarse de la poltrona presidencial, empieza pidiendo el concurso de los señores concejales para poder desempeñar el difícil y espinoso cargo de alcalde, y llegar á elevar á gran altura la instrucción pública, la higiene, la beneficencia y las obras públicas, pues todo eso que en España se llama política, lo dejará á las puertas del Concejo.

Manifiesta que no tiene programa alguno, pues su ánimo es administrar, y si se llega á un arreglo con la empresa de aguas, entonces el ayuntamiento de Zamora entrará en una nueva era de prosperidad.

El señor Zorrilla ruega á sus compañeros le dispensen si les ha llegado á molestar en alguna cosa durante su paso por la alcaldía.

El señor Caldevilla Sevilla, propone un voto de gracias para el señor Zorrilla, que es aprobado por unanimidad.

Orden del día.

La Corporación concede un mes de licencia al concejal señor Dominguez Guerra.

Es aprobada la distribución mensual de fondos formada por la Contaduría.

También es aprobada la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Se aprueban los planos presentados por don Marcelino Tabarés para edificar en una casa de su propiedad en la calle de la Rua.

También se autoriza á don Luis Belestá para que haga obras en la puerta accesoria de la casa número 40 de la calle de San Andrés.

Igualmente se concede á don Lorenzo González San Román.

Es desestimada la instancia de don Celedonio Rapado en la que pedía se le adjudique un trozo de terreno.

Se le autoriza á don José Vicente, para acometer en el alcantarillado.

Queda ocho días sobre la mesa á propuesta de la presidencia, el plano de alineación del arrabal de Pinilla.

Concluida la orden del día, el señor Caldevilla Sevilla propone con carácter urgentísimo que para solemnizar la memoria del señor Castelar, se dé á una de las calles ó plazas de Zamora, el nombre del eminente tribuno.

El señor Alvarez Martínez, se asocia á lo propuesto por la presidencia y pide que conste en acta el sentimiento de la corporación por la pérdida del insigne sol que siempre alumbró en las tribunas.

Por unanimidad se acuerda que la calle de los Herreros, en lo sucesivo se denomine calle de Castela, teniendo cuenta que en ella tuvo su residencia el insigne orador.

El señor Gallego hizo una pregunta al señor Zorrilla, que careció de interés.

La presidencia en vista de no haber más asuntos que tratar, dió por terminada la sesión.

Amortización aplazada.

El Gobierno ha acordado en Consejo de ministros, la suspensión hasta Julio próximo del 24 sorteo de amortización del 4 por 100 amortizable, que debía celebrarse el 2 de Junio venidero.

Esta suspensión, dígame lo que se quiera por los que quisieran encontrar justificantes á la medida del señor Villaverde, constituye una informalidad manifiesta que, más que al Banco de España, afecta á los tenedores particulares y al crédito público, por cuanto viene á corroborar, si el reciente decreto sobre el exterior no lo hubiera ya demostrado, que fuese cual fuese la medida que este Gobierno se proponga adoptar en las hoy palpitantes cuestiones financieras, no han de faltarle argucias para pretender justificarla.

El argumento no tiene equívoco, como no es posible que lo haya en cuestiones de números si se sabe contar, pues si á 24 trimestres corresponden igual número de sorteos trimestrales, es innegable que la 24 amortización corresponde á Junio próximo, y que es abusivo, por lo tanto, el aplazamiento acordado.

Este aplazamiento significa parecido quebranto al que, refiriéndose al cupón de Julio próximo, señalaba muy atinadamente en su último número la revista financiera *El Economista*, pues no hay razón que justifique, ni mucho menos, el mero hecho de un acto anterior tan abusivo como el que de presente se pretende hacer pasar: el que se pague con cargo al presupuesto del siguiente ejercicio lo que por el anterior debió ser abonado.

No falta, pues, razón al Banco de España para reclamar contra tal medida, fundándose en que el ejercicio económico corriente de 1898-99 sólo se han efectuado tres sorteos trimestrales, correspondientes á los días 1 de Septiembre y Diciembre de 1898, y 1 de Marzo de 1899, faltando, por lo tanto, el cuarto, que debe efectuarse en Junio próximo.

Desde que se estableció, siendo ministro de Hacienda el señor Gamazo, un impuesto sobre la amortización, en 1893, solo se han pagado 23 amortizaciones trimestrales, pues la 24 es la correspondiente al trimestre que concluye en 30 de Junio próximo.

De los diez millones y pico de pesetas destinados á la amortización en el trimestre, corresponderían al Banco de España, suponiendo una justa proporción, por los títulos de esta especie que tiene en cartera, 3.029.000 pesetas, como reintegro del capital, y á los demás tenedores de esta Deuda, 7.296.000 pesetas.

Habiendo adquirido el Banco de España estos títulos al tipo de 85 por 100, que fué el de su emisión, el beneficio que pudiera obtener por la amortización en este trimestre, y siempre en el supuesto de una exacta proporcionalidad en el sorteo, sería, deducidos los impuestos vigentes, solamente la cantidad de 257.465 pesetas.

Lo relativamente exiguo de esta cantidad, que beneficia al Banco, hace muy simpática su reclamación, pues demuestra que más que á su interés, está atento al general de los tenedores y al buen nombre del crédito público, no muy bien parado con la última resolución del Gabinete conservador.

EXTRANJERO

París 29.

Ante el Jurado empieza la vista de la causa contra Derouledé.

La sala é inmediaciones del tribunal rebosan de público, entre el cual se ve á Roger, Rochefort, Coppee, Beanrepaire y Detaille.

El presidente procede inmediatamente al interrogatorio de Derouledé.

El señor Derouledé hace una enérgica acusación contra los parlamentarios y judíos, y declara que su acto fué maduramente reflexionado; recuerda que creó el boulangierismo para salvar á la nación; cita los escándalos del Panamá, el asunto Dreyfus y el parlamentarismo que tanto daño causa á Francia.

Ataca violentamente la elección del señor Loubet para la presidencia, preconiza la necesidad de la República plebiscitaria, y refiriéndose á las manifestaciones origen del proceso, dice que no quiso apartar á los soldados de su deber, sino impulsar á que le siguiera al general Roget.

Se suspende la vista.

París 29.

En el asunto Dreyfus, M. Ballot Beauvre, fiscal, después de analizar periódicamente los hechos, dice que el Tribunal Supremo no puede examinar ni acordar nada respecto á la anulación del proceso, sino únicamente pedir la revisión del mismo, y sostiene la tesis de que las presunciones, errores y dudas que han servido de base para la condena, son causa suficiente para que se acuerde la revisión.

Por lo avanzado de la hora se suspende de la vista.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Hemos tenido el gusto de saludar á una numerosa y distinguida comisión de Villafañila, quien viene á felicitar y dar gracias á don Sixto Morán, por el estenso discurso pronunciado en la última sesión de la diputación provincial, defendiendo el mejor derecho de dicho pueblo á la jurisdicción de la *Reciería*, cuestión difícil é importantísima que hace muchos años venía ventilándose entre Villafañila y Villarrín.

Ayer tarde salió para Madrid el ex-ministro de Hacienda, don Juan Navarrete.

El ayuntamiento de Fuentesauco, ha acordado que en las ferias que se celebren en aquella villa los días dos y tres del mes de Julio, se verifiquen dos magníficas corridas de novillos, para lo cual han contratado varios diestros madrileños.

También actuará durante los días de feria en el teatro, una compañía de zarzuela.

A las cinco de esta tarde se ha reunido en segunda convocatoria, la comisión del fomento de la Semana Santa.

Mañana vuelve á reunirse la comisión permanente de la Diputación provincial.

Hasta el día 6 del próximo Junio, continuarán practicando ejercicios de tiro en la *Peña Colorada*, las dos compañías del regimiento infantería de Toledo.

La hora designada es las cinco de la mañana.

Por la audiencia de esta capital, se ad-

vierte á don Enrique Carrascal, que sino se presenta en lo que resta de mes y el siguiente á cobrar las autorizaciones, se le dará de baja.

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico del pueblo de San Cebrián de Castro, con el haber anual de 600 y 80 pesetas respectivamente.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Pobladora del Valle, el inteligente funcionario don Daniel Llamas.

El señor alcalde ha impuesto la multa de dos pesetas, á tres jóvenes que ayer tarde escandalizaron de malas formas en la orilla del río.

Estos jóvenes ingresaron en el *retén* municipal.

También ha multado á una expendedora de leche por falsificar la medida.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, abusos electorales.—Procesado, Gregorio Marsic Fraile.—Ponente señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos 2.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesados, Emeterio Lorenzo García y otros.—Ponente, Sr. Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores La Rúa y Morán López.—Procuradores, señores Alvarez y Cardenal.—Testigos, 7.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Fidel de Castro Hernández.
Felipe Izquierdo Fernández.

Ha sido entregado á su madre por el agente Antonio Hernández, el joven Manuel Prieto Lozano, que la Guardia civil ha conducido desde Valladolid.

El señor Tejada, hijo de nuestro distinguido amigo el coronel de esta Zona, ha aprobado los tres ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, primera Academia Militar en que le ha correspondido examinarse.

Les damos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su profesor el señor Calero.

Hemos procurado enterarnos de las causas que originaron la reyerta de que dábamos ayer cuenta á nuestros lectores, por que nos interesa muchísimo conocer las razones de todo choque entre militares y paisanos.

Como en la mayoría de los casos en que se exacerbaban las pasiones entre gente joven, habia en este, una ella, que originó el disgusto, afortunadamente sin importancia ni consecuencias.

Por lo demás, nos consta que nuestra población quiere con verdadero afecto de simpatía á las fuerzas que guarnecen esta plaza y que no solo no existen rivalidades, sino que por el contrario, militares y paisanos viven y alternan fraternalmente.

El Gobernador de Bilbao ha telegrafado al de esta provincia, interesándole la captura del joven Anacor de Pedro Cañas, de 16 años de edad, el cual se halla habitando en el barrio de San Lázaro.

El señor juez de Instrucción de Toro cita á Angel Ruiz para que se presente á prestar indagatoria en causa que se le sigue.

Al dar ayer cuenta de la medida adoptada por el señor alcalde de no permitir la entrada en la casa del pueblo hasta las doce de la mañana, decíamos que esta resolución no rezaría con la prensa, hoy podemos decir que igual es para el público que para la prensa, pues esta mañana impidieron la entrada á las doce menos

cuarto á los reporters de los periódicos locales.

Esta medida nos parece muy rigurosa y esperamos del señor Caldevilla que la modifique y permita la entrada á la prensa á cualquier hora del día.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 30 (2,30 tarde.)

Los funerales.

Se han celebrado esta mañana las solemnes exequias por el alma de Castelar en la iglesia de San Francisco el Grande. El acto resultó imponente y concurridísimo asistiendo el Gobierno, el cuerpo diplomático y numerosas comisiones de los Centros Literarios, Universidad, Academias y de provincias.

Madrid 30 (3,20 t.)

Y no dimite.

La campaña contra Polavieja iniciada por la prensa, ha repercutido hasta en los mismos ministeriales, quienes al ver que las censuras contra el Gabinete arrecian, se preguntan unos á otros si no es llegada la ocasión de dimitir.

Madrid 30 (4 t.)

Recuerdo.

Proyéctase por varios amigos del finado don Emilio el coadyuvar á la creación de una medalla conmemorativa en honor del incomparable orador y activar la inauguración de su estatua en uno de los sitios más céntricos de la Corte.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Cortiguera.—Dentista.

PLAZUELA DE SAN GIL, núm. 7.

El día 12 de los corrientes abrirá al público su consulta, durante una breve temporada.

Anestesia general y local, por los más modernos procedimientos científicos, en las operaciones dolorosas.

Horas de clínica, de 9 á 12 y de 3 á 6.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Se vende la casa número 5 de las Cortinas de San Miguel, libre de todo cargo.

La persona que desea interesarse en la compra, se entenderá con don Antonio Iglesias Escudero, calle de Pelayo, número 9.

Vino fino de mesa.

Se vende en la bodega de don Agustín Prieto.—(Travesía del Salvador, número 4), al por mayor y menor, á los precios siguientes:

El cántaro, 5 pesetas 60 céntimos.

Litro > 40 id.

1/2 id. > 20 id.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etcétera.**

Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR.**

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONICO QUIN-TUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas

CAMISERÍA J. MAÑOSA.—Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

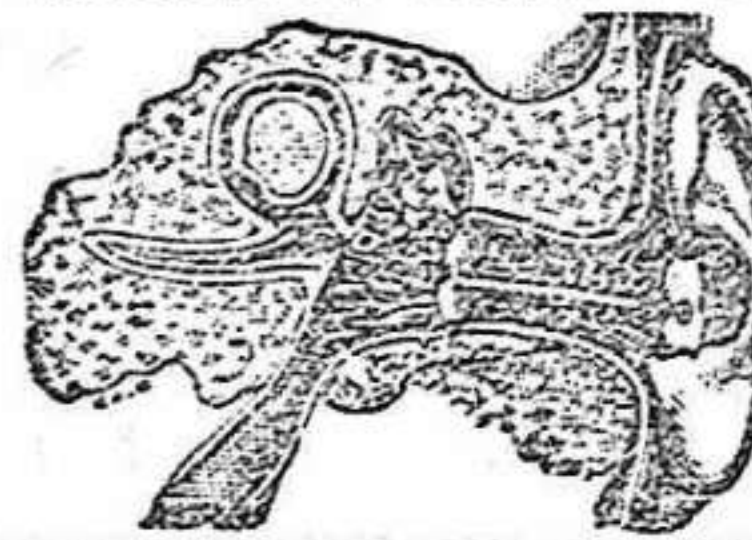
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un libro de 30 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

Mucho llaman la atención las **sabonetas** que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

EMIGRACION

con pasajes gratuitos á la América Central (Honolulu), próximo á Méjico, mejor clima que en España, y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil).

Para cuantos informes se precisen dirigirse con sellos para contestar al agente general exclusivo don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Hay colocaciones seguras para todas las artes, oficios y profesiones útiles; en Honolulu todos los sueldos se pagan en oro, se adelantan los gastos de ferrocarril desde Salamanca al puerto de Vigo.

No contestará á las cartas que no acompañen sellos.

Relojería Platería

DE

HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.

Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

LA NACIONAL
FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. — Precio: 12 Reales.

Escribir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de carton-madera.
LINOLEUM INGLES, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON-MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, 18.
VALLADOLID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirecto: *Emilio Prieto.* San Torcuato, 13.—ZAMORA